Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014
Comunicado de Medios número 510 Sólo Informativo

En Metepec

REGULARIZA OPDAPAS A 2 MIL USUARIOS EN 2014

- **Convenios de pago permiten a familias de escasos recursos regularizarse**
- **La campaña de bonificaciones otorga 100 por ciento de bonificación en multas y recargos**

Metepec, Estado de México, 26 de agosto de 2014. El éxito de la política de acercamiento con usuarios que no cuentan con recursos suficientes y los constantes esfuerzos del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec para brindar un servicio eficiente, han dado como resultado que, en lo que va del año, 2 mil usuarios se pusieran al corriente, 704 de los cuales han sido beneficiados con un convenio de pago.

El titular del Organismo de Metepec, Alejandro Verduzco Murillo, reiteró que "la sensibilidad de las dependencias que recaudan algún pago de servicio ha sido fundamental en esta administración que se ha destacado por la salud de sus finanzas".

Agregó que, tan sólo entre junio y julio, esta estrategia arrojó como resultado que 300 usuarios se acercaran al Opdapas de Metepec para regularizar su situación.

"Hay que decir que estas muestras de corresponsabilidad nos han permitido un incremento del 10 por ciento en el número de usuarios cumplidos y ello permite mayores alcances al organismo de Metepec, que es un municipio que se vale de sus propias fuentes de abastecimiento para dotar de agua potable a la población", afirmó Verduzco Murillo.

Durante agosto, el Opdapas Metepec mantiene una campaña de bonificaciones en la que otorga condonaciones del 100 por ciento en multas y recargos con un descuento especial del 30 por ciento en adeudos de 2012 y años anteriores.

Estos descuentos se pueden hacer válidos en las oficinas centrales ubicadas en Morelos Norte 227, en el Pueblo Mágico y en las 5 cajas foráneas, ubicadas en Infonavit San Francisco, la Colonia Luisa Isabel Campos, Plaza las Américas, El Castaño, y San Jerónimo Chicahualco.

Para mayor información, OPDAPAS Metepec pone a disposición los teléfonos 2083200 ext.219, 223 y 224, así como sus cuentas en redes sociales: @MetepecOPDAPAS en Twitter y Opdapas Metepec en Facebook.